

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Departamento de Trámites y Licencias  
LICENCIA



TRÁMITE MENOR HABITACIONAL



2024-1730



Fecha de ingreso:07-06-2024  
Renovaciones:0

Fecha de emisión:13-06-2024

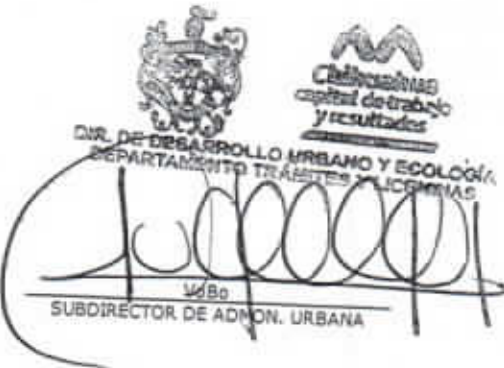
Folio:2024-1730

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: LAURA MUÑOZ JIMENEZ  
Domicilio: [REDACTED]  
Telefono: [REDACTED]  
Giro: HABITACIONAL  
Concepto: AMPLIACIÓN MENOR HABITACIONAL  
Observaciones:  
Temporal: ☒



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 06-001-019-00-0001-068-005-00004-00-0000  
Propietario: LAURA MUÑOZ JIMENEZ  
Domicilio: AVE 20 DE NOVIEMBRE 4812 COLONIA ROSARIO

Se le concede permiso por el tiempo de; 60; días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:  
16 DE AGOSTO DE 2024

3. COBROS

| Clave   | Concepto                          | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción  | Total    |
|---------|-----------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|--------------|----------|
| 1990333 | CONSTRUCCION HABITACIONAL         | 1        | 0.00      | 63.14     | 0.00          |              | 1,371.02 |
| 1990340 | REVISION DE PLANOS                | 1        | 0.00      | 63.14     | 0.00          |              | 137.10   |
| 1902018 | DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS | 1        | 0.00      | 63.14     | 0.00          |              | 137.10   |
| 1990348 | SANCION                           | 1        | 0.00      | 0.00      | 0.00          | AVANCE 40.0% | 548.41   |
| TOTALES |                                   |          | 0.00      | 199.42    | 0.00          |              | 2,193.64 |

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO  
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE  
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO CATASTRAL.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presentan en la obra en proceso.
- Renovar el permiso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 13-06-2024 12:41:39

Dirección: null

Usuario:

302c02140871b1ca98e17ca8e3eb7f9e93854361ee6ff9ed02142e9610b98651d6d055ea8cc682d5e103c97bb2fe